CONSEJO DE DISTRITO NORTE
Avda. Cruz de Juárez s/n
Centro Cívico Municipal Norte
Tlfno. 957 340140
14006 CÓRDOBA

En Córdoba y previa convocatoria, se reúne el Consejo de Distrito Norte, el día 18 de Marzo de 2025, a las 18h horas, en Sala de Juntas
del Consejo, Centro Cívico Norte, con el orden del día, y con los asistentes que se relacionan, a continuación:

Araque Aranda Francisco Antonio
Bettioui Fernández Yolanda
Caballero Castillo María Dolores
Gea Ramos Francisco
Gregorio Ramírez Juan
López Roldán Antonio
Marcazzan Valentina.
Moñino Esquiva José
Pérez Luján José Luis
Rodríguez Toledano José Ángel
Ruiz Prieto José.
Sánchez Lizana José
Sánchez Martínez Rafael
Toledano Roldán Antonio

Excusan su asistencia:
Ballesta Rodríguez Ana María.
Bueno González Antonio.

Córdoba García María Dolores.
Hualoto Batallas Julián.
Jiménez Casillas David
Marín Hidalgo Enriqueta

Orden del día:
1- Aprobación si procede del Acta de la reunión del día 06-02-2025
Enviada con anterioridad a todos los Sres. Miembros del Consejo, se
aprueba por unanimidad.
2.- Informe de Gestión.

Toma la palabra D. Antonio Toledano y comunica que en reunión

mantenida con el Técnico de Participación Ciudadana D. Diego Peinazo" El Día de la Vecindad" será el 6 de abril. Se informa que se pongan en contacto con él cuanto antes, dadas las fechas tan ajustadas, aquellas asociaciones que deseen participar.

Asimismo, informa de varios puntos:

-Ascensor averiado desde hace meses ya está operativo.

-Se enviará acta de la Junta Municipal de Distrito.

-Llamada telefónica a Marian Aguilar acerca del estado de la Pista Multideportiva de la Asomadilla, así como, del humedal.

D. Rafael Sánchez Martínez toma la palabra ya que el 5 de abril es el día de su Asociación e invita a todos los miembros del Consejo de Distrito.

3.- Aprobación, si procede del Estudio para la creación de Comisiones y Reglamento de Régimen Interno del CD, propuesto por el representante de la AAVV El Naranjo. (documentos adjuntos).

-Toma la palabra D. Antonio Toledano agradeciendo el trabajo realizado por D. José Luis Pérez Luján y abre el turno de debate sobre la propuesta planteada por el anterior.

A continuación, toma la palabra D. Francisco Gea y manifiesta que no lo ve necesario debido a la falta de tiempo, de personal y de operatividad.

En este sentido, D. Juan Gregorio opina de forma idéntica, añadiendo que sería preferible crear comisiones o grupos de trabajo para actuaciones concretas, como se ha hecho en otras ocasiones (Noche de la Vecindad…).

Toma la palabra D. José Luis Pérez Luján y afirma que su propuesta es una adaptación del Reglamento de la Junta Municipal de Distrito al Consejo de Distrito Norte. Entiende que esta adaptación se debe al artículo 32 que dice:

Artículo 32.- Órganos del Consejo de Distrito 1. Cada Consejo de Distrito elegirá de entre sus miembros por mayoría un presidente/a, un

vicepresidente/a y un secretario/a a voluntad del propio consejo,

quedando el resto de los miembros como vocales. Se puede nombrar
una Comisión Permanente con las competencias que se crea conveniente si así se específica por el Reglamento de funcionamiento.
En cualquier caso, el máximo órgano decisorio será el Consejo de Distrito en pleno.
2. El presidente/a será el representante del Consejo de Distrito frente al
Ayuntamiento, a la Junta Municipal de Distrito y en el Consejo del Movimiento Ciudadano. Preside y modera las reuniones y representa al
Consejo ante el resto de la sociedad. Y el secretario/a realiza las convocatorias de reunión, levanta acta de las mismas y se encarga de
las entradas y salidas.
A continuación, Doña Yolanda Bettioui firma que éste no es el espacio
para resolver este tipo de propuesta donde se debería resolver en otras
instancias.
Finalmente, tras debatir varios miembros del Consejo, el presidente comunica que se vote la propuesta, cuyo resultado es el siguiente:
-Votos a favor: 2
-Votos en contra: 10.
4- Comparecencia del presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, D. Miguel Ángel Torrico para tratar los siguientes temas:
- Situación Actual del Proyecto del Parque de Chínales.
Toma la palabra D. Miguel Ángel Torrico y dice que no hay nada proyectado al respecto; D. Francisco Araque se sorprende y solícita que
sea integrado en el proyecto las zonas ajardinadas del Punto Limpio, al
igual que el cementerio protestante, como afirma D. Juan Gregorio. D.
Miguel Ángel Torrico nos comunica que celebrará una reunión en un plazo
de 15 días para tratar este tema.
- Nuevo PGOM (afectación al Distrito).
Toma la palabra D. Miguel Ángel Torrico y comenta que la elaboración
está en su inicio basado en unas líneas generales. Hay unos estudios

previos para elaborar un diagnóstico sobre la problemática actual y poder definir el modelo de ciudad. Se tienen que formar unas mesas sectoriales con agentes sociales y ciudadanos.

Por otra parte, D. Francisco Gea muestra su preocupación acerca de las parcelas, cerca de la calle Sor Ángela de la Cruz, que pueden ser de uso residencial y no destinadas para equipamiento social. En este sentido, pregunta si el edificio de la calle El Viso va a ser incluido como equipamiento social, tal y como está reflejado.

- ITECS (Inspección Técnica de Edificios y Construcciones). Afectación al Distrito.

D. Miguel Ángel Torrico comenta que hay destinados 600.000 euros decretados de forma oficial para las Comunidades de vecinos/as, siempre teniendo en cuenta varios principios básicos, aplicando las normas comunitarias europeas:

1.-Accesibilidad.

2.-Eficiencia energética.

3.-Uso de ascensores.

Asegura que las Inspecciones serán adoptadas en función de criterios muy elementales y siempre sin motivo sancionador. Aquellos edificios de menos de 50 años no tendrán la obligación de realizarla y aquellos que tengan una antigüedad entre 50 y 75 años, tienen hasta el 31 de diciembre de 2026, para llevarla a cabo.

- Estudio implantación de ZONA TENSIONADA barrio Valdeolleros.

Toma la palabra D. José Ángel Rodríguez toma la palabra y pregunta por la falta de viviendas destinadas a los jóvenes y por los altos precios de alquiler

D. Miguel Ángel Torrico responde que si hay suficientes viviendas de acceso a jóvenes con multitud de ayudas económicas hasta que cumplan

los 35 años y que los precios excesivos son como consecuencia de la
oferta y de la demanda en el mercado. En este sentido, D. José Moñino
propone que se lleve al pleno la problemática de la vivienda y que como

político intente darle una solución al respecto. Igualmente opina D. José
Ángel Rodríguez.

- Problemática Veladores en el Distrito.
Toma la palabra, D. José Ángel Rodríguez y comenta que el establecimiento hostelero llamado Totem ocupa toda la calle, obstaculiza
el paso de los viandantes y la línea de separación llega hasta la parada del
autobús. D. Miguel Ángel Torrico afirma que fue sancionado, pero vuelve a
incurrir en la ilegalidad, por lo que se abre otro procedimiento administrativo nuevo. En esta línea dice que hay un QR en cada establecimiento, en caso de que se quiera denunciar. Finalmente, asegura
que, para septiembre de este año, se publicará una nueva Ordenanza al
respecto.
- Restos Arqueológicos Manzana de Banesto
El concejal afirma que el Ayuntamiento no tiene intención de invertir económicamente en tales restos.

5- Ruegos y Preguntas.

Y no habiendo más urgencias ni ruegos y preguntas que tratar se levanta la sesión a las 20h.45minutos, de la que como secretario doy fé,
con el Vº Bº del presidente

Vº Bº el presidente El secretario